



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/34007

26/01/2021

83966

AUTOR/A: MARTÍNEZ GRANADOS, María Carmen (GCs); MARTÍN LLAGUNO, Marta (GCs)

RESPUESTA:

En relación con la tercera cuestión, cabe señalar que el Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) es una Entidad Pública Empresarial, dependiente del Ministerio de Ciencia e Innovación, que promueve la innovación y el desarrollo tecnológico de las empresas españolas por medio del apoyo técnico-financiero a la realización de sus proyectos de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i).

De entre el conjunto de empresas apoyadas, las de menos de 250 empleados, las Pequeñas y Medianas Empresas (PYME), constituyen la mayoría: en 2019 fueron las responsables del 69,0% de los proyectos apoyados por el CDTI.

De forma continuada el CDTI introduce en su procedimiento simplificaciones técnico-burocráticas orientadas a facilitar su relación con la empresa, habiendo sido pionero en la administración en canalizar en línea prácticamente todas sus interrelaciones burocráticas con la empresa.

En 2020 solo la firma de las escrituras de préstamo de las ayudas CDTI con esta modalidad se realizaba de forma presencial en las instalaciones del CDTI. Ese año y ante la situación excepcional derivada del estado de alarma declarado el 14 de marzo de 2020, se puso en marcha, en coordinación con el Colegio Notarial, un sistema de firma a distancia de las escrituras de préstamo con el objetivo de no paralizar la firma de estos contratos. Todo ello en interés de las empresas beneficiarias de las ayudas del CDTI las cuales, como se ha señalado, son principalmente PYME.

Esta fórmula, que se ha mostrado muy eficaz y útil para la empresa al permitir la firma de los contratos de préstamo con el CDTI así como el cobro del anticipo asociado al contrato sin desplazarse desde su sede en cualquier punto de España hasta Madrid, sede del CDTI, se perfeccionará con objeto de que, muy probablemente, se transforme en una mejora estructural y permanente de gran interés para las empresas apoyadas por el CDTI.

Madrid, 02 de marzo de 2021